

Guayaquil, abril de 2005

Señores:  
GERENTE GENERAL  
CRIMASA, CRIADEROS DE MARISCOS S.A.  
Ciudad

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de compañías, con respecto a la opinión de los Estados Financieros de CRIMASA, CRIADEROS DE MARISCOS S.A. correspondiente al año 2004 debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y muestran la realidad económica financiera.

Atentamente,

*Maribel Vera M.*  
COMISARIO

